



**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL
30 DE JUNIO DE 2021, JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE
REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA
COMISIÓN FISCALIZADORA**



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
CUIT: 30-69243266-1
Domicilio legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021, (b) los estados separados condensados de resultados y de otros resultados integrales de los periodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2021, y los estados separados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros separados condensados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 30 de junio de 2021 son las siguientes:

Total del Activo	245.013.037
Total del Pasivo	201.188.987
Total del Patrimonio Neto	43.824.050
Resultado neto del período	1.142.628
Resultado integral total	1.142.628

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del

control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
 - a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria, preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre el valor que surge de lo mencionado en el punto (i) precedente y el valor razonable determinado de acuerdo con la aplicación de las NIIF al 30 de junio de 2021, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

- 6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros separados condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
- b) Al 30 de junio de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 93.712.495, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de junio de 2021, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 231.648.996, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de junio de 2021, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
25 de agosto de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	
Domicilio Legal Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Dario G. Leisner
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros separados condensados correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2021	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 C.U.I.T.: 30-69243266-1
 Nombre del Auditor firmante: Dario G. Leisner
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021: Tipo de informe: 8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	30/06/2021	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos		42.173.217	41.023.777
Efectivo		7.318.295	11.559.371
Entidades Financieras y corresponsales		34.854.922	29.464.406
BCRA		34.018.629	28.437.938
Otras del país y del exterior		836.293	1.026.468
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	56.813.645	49.887.411
Operaciones de pase	3	53.828.585	56.505.608
Otros activos financieros	4	1.702.282	1.767.313
Préstamos y otras financiaciones	B / C	51.121.131	57.164.040
Sector Público no Financiero		4.535.692	6.619.485
Otras Entidades financieras		2.816	3.988
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		46.582.623	50.540.567
Otros Títulos de Deuda	A	6.959.607	2.393.288
Activos financieros entregados en garantía	5	3.969.756	3.873.638
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	708.021	822.597
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	18.352.416	18.171.780
Propiedad, planta y equipo	14	7.628.562	7.988.073
Activos intangibles	15	1.051.104	784.533
Otros activos no financieros	16	704.711	1.009.416
TOTAL ACTIVO		245.013.037	241.391.474

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	30/06/2021	31/12/2020
Depósitos	H	192.711.723	189.970.379
Sector Público no Financiero		76.427.062	74.893.360
Sector Financiero		14.993	11.792
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		116.269.668	115.065.227
Otros pasivos financieros	18	4.059.489	4.243.395
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	147.831	317.989
Pasivo por impuesto a la ganancias corriente	23	18.107	328.335
Provisiones	20 / J	591.671	788.588
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	1.061.462	108.421
Otros pasivos no financieros	21	2.598.704	2.952.945
TOTAL PASIVO		201.188.987	198.710.052

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	30/06/2021	31/12/2020
Capital social		91.140	91.140
Ajustes al capital		5.748.601	5.748.601
Ganancias reservadas		36.841.681	37.198.042
Resultados no asignados		-	(6.056.589)
Resultado del período / ejercicio		1.142.628	5.700.228
TOTAL PATRIMONIO NETO		43.824.050	42.681.422
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		245.013.037	241.391.474

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS
 DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Período Intermedio			
		Trimestre finalizado al 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado al 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Ingresos por intereses	Q	8.831.844	17.618.316	5.411.710	11.051.873
Egresos por intereses	Q	(7.508.284)	(14.570.582)	(4.283.170)	(8.908.138)
Resultado neto por intereses		1.323.560	3.047.734	1.128.540	2.143.735
Ingresos por comisiones	25 / Q	1.851.650	3.712.475	2.001.085	3.911.375
Egresos por comisiones	Q	(761.823)	(1.495.734)	(781.775)	(1.578.381)
Resultado neto por comisiones		1.089.827	2.216.741	1.219.310	2.332.994
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	4.814.787	9.833.730	4.596.232	10.587.560
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		3.816	14.990	6.915	(260)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	104.607	346.833	244.775	402.970
Otros ingresos operativos	27	760.946	1.428.733	537.088	1.199.355
Cargo por incobrabilidad		(371.903)	(921.819)	(759.444)	(2.637.363)
Ingreso operativo neto		7.725.640	15.966.942	6.973.416	14.028.991
Beneficios al personal	28	(1.749.717)	(3.640.035)	(1.813.262)	(3.569.979)
Gastos de administración	29	(1.180.037)	(2.548.461)	(1.325.768)	(2.529.137)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(301.559)	(603.344)	(321.634)	(632.251)
Otros gastos operativos	30	(1.705.539)	(3.264.784)	(1.427.551)	(2.835.518)
Resultado operativo		2.788.788	5.910.318	2.085.201	4.462.106
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	103.909	191.689	1.132.660	2.365.337
Resultado por la posición monetaria neta		(1.720.075)	(3.627.235)	(665.158)	(1.655.583)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		1.172.622	2.474.772	2.552.703	5.171.860
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(811.968)	(1.332.144)	(553.325)	(988.085)
Resultado neto de las actividades que continúan		360.654	1.142.628	1.999.378	4.183.775
Resultado neto del período		360.654	1.142.628	1.999.378	4.183.775

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Periodo intermedio			
		Trimestre finalizado al 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado al 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Resultado neto del período		360.654	1.142.628	1.999.378	4.183.775
Total otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral total		360.654	1.142.628	1.999.378	4.183.775

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 30/06/2021
	En circulación		Otros	Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	5.748.601	-	9.527.887	27.670.155	(356.361)	42.681.422
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	1.142.628	1.142.628
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	1.142.628	1.142.628
Absorción de RNA negativos aprobada por la Asamblea de Accionistas del 22/04/2021: (2)	-	-	-	-	(356.361)	356.361	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	(356.361)	356.361	-
Saldos al cierre del período	91.140	5.748.601	-	9.527.887	27.313.794	1.142.628	43.824.050

MOVIMIENTOS	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 30/06/2020
	En circulación		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	5.748.601	17.489	6.353.957	14.974.434	9.449.368	36.634.989
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	-	-	-	362.353	362.353
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	91.140	5.748.601	17.489	6.353.957	14.974.434	9.811.721	36.997.342
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	4.183.775	4.183.775
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	4.183.775	4.183.775
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 17/03/2020:	-	-	-	3.173.930	-	(3.173.930)	-
- Reserva legal	-	-	-	3.173.930	-	(3.173.930)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	-	12.695.721	(12.695.721)	-
Saldos al cierre del período	91.140	5.748.601	17.489	9.527.887	27.670.155	(1.874.155)	41.181.117

(1) Al 30/06/2021, el saldo está compuesto por 24.329.100 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 2.984.694 de la Reserva especial por aplicación por primera vez de las NIIF.

(2) La Asamblea decidió aprobar ad-referéndum del otorgamiento de la autorización del BCRA para la distribución de utilidades como dividendos de efectivo por 13.660.355 (valor nominal: 10.900.000). Ver Nota 39

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	30/06/2021	30/06/2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		2.474.772	5.171.860
Ajuste por el resultado monetario total del período		3.627.235	1.655.583
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		589.836	444.021
Amortizaciones y desvalorizaciones		603.344	632.251
Cargo por incobrabilidad	7	921.819	2.637.363
Previsiones desafectadas	27	(733.450)	(557.302)
Resultado por medición de opciones	Q	-	82.454
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(59.271)	(9.512)
Otros ajustes		49.083	24.104
Resultado por subsidiarias y asociadas	12	(191.689)	(2.365.337)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(39.695.025)	(56.621.742)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(18.799.605)	(15.184.967)
Instrumentos derivados		-	22.506
Operaciones de pase		(7.707.836)	(29.009.153)
Préstamos y otras financiaciones		(6.626.531)	(11.023.530)
Sector Público no Financiero		751.257	(7.772.019)
Otras Entidades financieras		(9.157)	(73.464)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(7.368.631)	(3.178.047)
Otros Títulos de Deuda		(5.510.770)	(269.372)
Activos financieros entregados en garantía		(1.098.314)	(658.704)
Otros activos		48.031	(498.522)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		45.382.231	65.454.617
Depósitos		44.496.791	65.276.429
Sector Público no Financiero		18.730.431	32.541.159
Otras Entidades financieras		6.412	(10.962)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		25.759.948	32.746.232
Otros pasivos		885.440	178.188
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(842.238)	(2.026.214)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		11.536.811	14.078.125

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	30/06/2021	30/06/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(519.785)	(491.127)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(519.785)	(469.130)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(21.997)
Cobros:		18.382	21.120
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		-	21.120
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		18.382	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(501.403)	(470.007)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(227.692)	(778.393)
Banco Central de la República Argentina		44	(746)
Financiamientos de entidades financieras locales		(227.653)	(777.581)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(83)	(66)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(227.692)	(778.393)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	129.679	112.137
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(9.787.955)	(4.409.987)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		1.149.440	8.531.875
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	31	41.023.777	29.338.221
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	42.173.217	37.870.096

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.1.4.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe. Al respecto de esto último, y en el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

La Entidad forma parte de un Grupo económico. Es controlada por Banco de San Juan S.A. desde el año 2003, que mantiene el 93,39% del capital social y de los votos. Banco de San Juan S.A. controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ésta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (subsidiaria).

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirió el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima ("SEDESA")

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

adquirió el 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Asimismo, la Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, la Entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Con fecha 24 de agosto de 2020, la Entidad ejerció la opción de compra abonando la suma de 95.000 más 57.052 (moneda histórica) en concepto de intereses, ascendiendo el total a 152.052 (moneda histórica). Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible.

Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459 (moneda histórica), distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A que representan el 0,53% y 9,47% del Capital Social de Nuevo Banco Entre Ríos S.A., respectivamente. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A., mediante el cobro de la suma de 435; y con fecha 4 de diciembre de 2020, se perfeccionó la venta a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por la suma de 24. Estas transacciones no generaron efectos patrimoniales significativos para la Entidad.

Con fecha 25 de agosto de 2021, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros:

- a) Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes “Grupo A” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7181 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, el deterioro de los activos financieros provenientes de la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros separados condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros separados condensados la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 40, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- c) La Entidad recibió Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. que se explica en la nota 17 y a la regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la mencionada nota. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente. Por otra parte, debido a la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 antes mencionada, adecuó las correspondientes provisiones sobre el saldo de precio a cobrar a cada fecha. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre la valuación establecida

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

por el BCRA y el valor razonable determinado de acuerdo con las NIIF, la Dirección de la misma estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros separados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2021, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Separado

La Entidad presenta su estado de situación financiera separado condensado en orden de liquidez conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Separado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros separados condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera separado y condensado al 30 de junio de 2021, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses finalizados al 30 de junio de 2021, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos de los mismos períodos del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros separados condensados de período intermedio al 30 de junio de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de 25,32% y 13,59%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue de 36,14%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.

- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:

(a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6849 para cada partida en particular.

(b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).

(c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.

(d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en a la fecha de transición.

- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

2.2. Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio, la Entidad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Estos estados financieros separados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros separados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, estos estados financieros separados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros separados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros separados condensados de período intermedio deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros separados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Adicionalmente cabe mencionar que la inversión en la subsidiaria en el Estado de Situación Financiera de los Estados Financieros Separados se mide utilizando el método de la participación previsto en la NIC 28, en línea con lo dispuesto por la Comunicación "A" 6114 del BCRA. Al utilizar este método, la inversión en subsidiarias es inicialmente reconocida al costo y, con posterioridad, su monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la controladora en los resultados de la subsidiaria. Esta participación se reconoce en el rubro "Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos" en el Estado de Resultados Separado. La participación en los otros resultados integrales de las subsidiarias se imputa en el rubro "Participación en Otros Resultados Integrales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos" dentro del Estado de Otros Resultados Integrales Separado".

Cabe aclarar que la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aplica una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con el marco de información contable del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 "Deterioro de valor" y la Entidad no puede efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia el valor de la inversión de la Entidad en la subsidiaria registrada en los presentes estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. Los mismos se encuentran detallados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

2.4. Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

b) Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

c) Modificaciones a la NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” (PPE):

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

d) Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato:

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una alocaión de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la alocaión de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

e) Ciclo anual de mejoras (2018-2020):

A continuación se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

f) Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

g) Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181 y modificatorias y complementarias):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. deberá comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. Dicha subsidiaria esperan que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Asimismo, debido a las restricciones legales dispuestas por el gobierno nacional, en el marco del brote de coronavirus (COVID-19) detallado en la nota 41, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 la Entidad mantiene concertadas cinco operaciones de pases activos de Letras de Liquidez del BCRA por 53.828.585, cuyos vencimientos se producen entre el 1 y el 7 de julio de 2021. Las especies entregadas que garantiza dicha operación ascienden a 60.080.925. No registra operaciones de pase pasivo a la fecha mencionada.

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantenía concertadas tres operaciones de pases activos de Letras de Liquidez del BCRA por 56.505.608. Las especies entregadas que garantizaban dichas operaciones ascendían a 63.554.092. No registraba operaciones de pase pasivo a la fecha mencionada.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 ascienden a 7.963.360 y 1.203.047, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 ascienden a 13.909 y 74.657 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

4. Otros activos financieros

La información al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Saldo financiado por venta de acciones (ver nota 17.)	998.310	1.132.121
Deudores varios	657.680	604.934
Saldos a recuperar por siniestros	108.268	95.718
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(61.976)	(65.460)
Total	<u>1.702.282</u>	<u>1.767.313</u>

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Por operatoria con BCRA (1)	3.246.941	3.276.617
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	312.348	281.774
Por operatoria con ROFEX (3)	241.117	130.355
Por operatoria con MAE (3)	162.963	177.749
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (4)	4.136	5.183
Por operatoria con BYMA (3)	1.488	1.004
En garantía de alquileres (5)	513	643
Por Licitación con Aeropuerto Rosario (6)	250	313
Total	<u>3.969.756</u>	<u>3.873.638</u>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.
- (2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
- (3) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030
- (4) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Prov. de Santa Fe.
- (5) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres.
- (6) Incluye el saldo de los Fondos en Gtía en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.3 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo– Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

30/06/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Obligaciones Negociables	1.293.035	-	-	1.293.035	82%
0 – 30 días	1.293.035	-	-	1.293.035	82%
Fideicomisos Financieros	225.686	-	49.995	275.681	18%
0 – 30 días	225.686	-	-	225.686	15%
más de 90 días	-	-	49.995	49.995	3%
Total	1.518.721	-	49.995	1.568.716	100%
	96%	-	4%	100%	
(-) Previsión PCE				(43.913)	
Total				1.524.803	

31/12/2020					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Obligaciones Negociables	1.455.146	-	-	1.455.146	90%
0 – 30 días	1.455.146	-	-	1.455.146	90%
Fideicomisos Financieros	102.428	-	55.075	157.503	10%
0 – 30 días	102.428	-	-	102.428	7%
más de 90 días	-	-	55.075	55.075	3%
Total	1.557.574	-	55.075	1.612.649	100%
	97%	-	3%	100%	
(-) Previsión PCE				(46.260)	
Total				1.566.389	

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Banca Empresas	19.558.626	19.882.446
Banca Consumo	30.694.826	34.867.982
Subtotal	50.253.452	54.750.428
Menos: Previsión por PCE (*)	(2.457.902)	(2.847.862)
Subtotal	47.795.550	51.902.566
Menos: Ajustes NIIF	(1.210.111)	(1.356.472)
Total	46.585.439	50.546.094

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección "Normas contables aplicadas" punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

30/06/2021					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	18.031.551	498.034	74.426	18.604.011	95%
31 – 60 días	-	72.820	8.615	81.435	0%
61 a 90 días	-	48.222	23.126	71.348	0%
Más de 90 días	-	-	801.832	801.832	5%
Total	18.031.551	619.076	907.999	19.558.626	100%
	92%	3%	5%	100%	

31/12/2020					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	18.044.768	598.664	106.340	18.749.772	94%
31 – 60 días	-	19.555	695	20.250	0%
61 a 90 días	-	6.338	289	6.627	0%
Más de 90 días	-	-	1.105.797	1.105.797	6%
Total	18.044.768	624.557	1.213.121	19.882.446	100%
	91%	3%	6%	100%	

7.2.2. Banca Consumo

30/06/2021					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	29.343.177	63.900	4.308	29.411.385	96%
31 – 60 días	28	166.054	2.975	169.057	0%
61 a 90 días	-	469.507	16.332	485.839	2%
Más de 90 días	-	-	628.545	628.545	2%
Total	29.343.205	699.461	652.160	30.694.826	100%
	96%	2%	2%	100%	

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

31/12/2020					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	34.158.159	137.689	3.428	34.299.275	98%
31 – 60 días	-	97.424	7.082	104.506	0%
61 a 90 días	-	58.966	2.010	60.977	0%
Más de 90 días	-	-	403.224	403.224	2%
Total	34.158.159	294.079	415.744	34.867.982	100%
	98%	1%	1%	100%	

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

30/06/2021					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	1.590.279	-	-	1.590.279	90%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	91.916	-	91.916	5%
Más de 90 días	-	-	82.063	82.063	5%
Total	1.590.279	91.916	82.063	1.764.258	100%
	90%	5%	5%	100%	
(-) Previsión PCE				(61.976)	
Total				1.702.282	

31/12/2020					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	1.678.007	-	-	1.678.007	92%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	66.752	-	66.752	4%
Más de 90 días	-	-	88.016	88.016	4%
Total	1.678.007	66.752	88.016	1.832.775	100%
	92%	5%	5%	100%	
(-) Previsión PCE				(65.460)	
Total				1.767.315	

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.4. Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de junio de 2021 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 67.648.747 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 406.382.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 77.798.471 y la pérdida crediticia esperada asciende a 617.865.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de tarjetas de crédito se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.5. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de junio de 2021 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes ascendía a 2.264.016 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 21.428.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes fue de 3.341.946 y la pérdida crediticia esperada asciende a 39.153.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito, créditos documentarios y otros compromisos de préstamo. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	30/06/2021	31/12/2020
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	67.648.747	77.798.471
Adelantos y créditos acordados no utilizados	2.264.016	3.341.946
Garantías otorgadas	315.003	397.495
Subtotal	70.227.766	81.537.912
Menos: Provisión por PCE	(427.938)	(657.230)
Total	69.799.828	80.880.682

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hasta un año	24.088	50.662
De 1 a 5 años	11.356	3.210
Total	<u>35.444</u>	<u>53.872</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 33.616 y 51.027, respectivamente, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 ascienden a 40.318 y 38.926, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 28.502 y 39.333, respectivamente, y se expone dentro del rubro "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 ascienden a 7.295 y 16.318, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los plazos promedio de estos arrendamientos no cancelables oscilan entre uno y cinco años.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hasta un año	98	108
De 1 a 5 años	149	249
Total	<u>247</u>	<u>357</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los arrendamientos financieros ascienden a 8.540 y 25.113, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 3.321 y 4.409, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a seis meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés, riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

	30/06/2021				
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	42.173.217	42.173.217	-	-	42.173.217
Operaciones de pase	53.828.585	53.828.585	-	-	53.828.585
Otros activos financieros	1.702.282	-	1.702.282	-	1.702.282
Préstamos y otras financiaciones	51.121.131	-	-	53.812.977	53.812.977
Otros Títulos de Deuda (1)	6.959.607	5.300.672	12.149	1.552.605	6.865.426
Activos financieros entregados en garantía	3.566.593	3.566.593	-	-	3.566.593
Pasivos Financieros					
Depósitos	192.711.723	115.384.070	76.441.593	-	191.825.663
Otros pasivos financieros	4.059.489	4.029.171	30.318	-	4.059.489
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	147.831	147.831	-	-	147.831

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

31/12/2020					
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	41.023.777	41.023.777	-	-	41.023.777
Operaciones de pase	56.505.608	56.505.608	-	-	56.505.608
Otros activos financieros	1.767.313	-	1.767.313	-	1.767.313
Préstamos y otras financiaciones	57.164.040	-	-	61.073.985	61.073.985
Otros Títulos de Deuda (1)	2.393.288	709.908	-	1.551.138	2.261.046
Activos financieros entregados en garantía	3.567.508	3.567.508	-	-	3.567.508
Pasivos Financieros					
Depósitos	189.970.379	112.032.034	67.868.498	-	179.900.532
Otros pasivos financieros	4.243.395	4.204.062	39.333	-	4.243.395
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	317.989	317.989	-	-	317.989

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 30 de junio de 2021, la Entidad no registró transferencias entre los niveles 1 y 2 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	30/06/2021	31/12/2020
Saldo al inicio del ejercicio	822.597	1.042.564
Altas de inversiones e instrumentos de patrimonio	31.325	39.827
Resultado monetario	(181.318)	(320.782)
Dividendos cobrados	(166.399)	(211.445)
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	201.816	272.433
Saldo al cierre del período/ejercicio	708.021	822.597

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

12.1. Subsidiarias

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad tiene la siguiente inversión en subsidiarias:

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora (1)	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42 %	100 %	0 %	0 %

(1) Adicionalmente, ver lo detallado en la nota 1 en relación con las acciones preferidas de la subsidiaria.

El importe de dicha inversión es el siguiente:

Entidad	30/06/2021	31/12/2020
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	18.061.106	17.906.273
	18.061.106	17.906.273

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

La Asamblea de Accionistas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., de fecha 22 de abril de 2021, dispuso la distribución de dividendos por 4.100.000, que reexpresados a moneda de cierre de 30 de junio de 2021 ascienden a 5.138.299, los cuales están pendientes de aprobación por el BCRA.

12.2. Entidad asociada – Red Link S.A.:

La Entidad tiene una participación del 5,75% en Red Link S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad en el Directorio de la entidad asociada.

Red Link S.A. es una entidad privada líder en servicios informáticos y de procesamiento a gran escala, que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se especializa en integrar soluciones tecnológicas y de medios de pago en todo tipo de plataformas tecnológicas en la República Argentina. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad en Red Link S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el importe de dicha participación es de 291.310 y 265.507, respectivamente.

12.3. Negocios conjuntos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no mantiene de acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Préstamos personales	1.768	1.133
Tarjetas de crédito	7.700	6.821
Total	9.468	7.954
Depósitos	22.730	22.696
Total	22.730	22.696

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Total Préstamos al personal	528.506	610.049
Total	528.506	610.049

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Remuneraciones al personal clave

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
Sueldos y honorarios pagados	123.986	111.864
Total	<u>123.986</u>	<u>111.864</u>

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo – Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N°19.550:

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos patrimoniales y los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	<u>30/06/2021</u>			<u>Total</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>Banco de San Juan S.A.</u>	<u>Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.</u>	<u>Banco de Santa Cruz S.A.</u>		<u>Total</u>
ACTIVO					
Títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados	-	1.690	-	1.690	1.312
Otros activos financieros	1.751	500	-	2.251	123.109
Otros activos no financieros	153.700	464	-	154.164	235.149
PASIVO					
Depósitos	1.589	26	-	1.615	5.004
Otros pasivos no financieros	69.558	-	31	69.589	235.239
Partidas fuera de balance					
Garantías recibidas	-	73.282	-	73.282	91.840
Garantías otorgadas	-	304.173	-	304.173	381.203

Adicionalmente, los resultados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 correspondiente a las operaciones efectuadas con estas sociedades son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	30/06/2021			30/06/2020	
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	(5.030)	(44.511)	(4.162)	(53.703)	(33.178)
Resultado neto por comisiones	1.537	1.101	-	2.638	3.025
Gastos de Administración y otros gastos operativos	(222.163)	38.634	17.081	(166.448)	(306.683)

Red Link S.A.:

	30/06/2021	31/12/2020
Deudores varios	37.426	41.990
Total de Activo	37.426	41.990
Depósitos	843	1.049
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	40.833	29.609
Total de Pasivo	41.676	30.658
	30/06/2021	30/06/2021
Comisiones ganadas	301.848	252.279
Comisiones cedidas	(498.140)	(517.250)
Total de Resultados	(196.292)	(264.971)

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Inmuebles	5.913.334	5.993.056
Máquinas y equipos	824.924	1.027.518
Vehículos	429.843	448.221
Mobiliario e Instalaciones	391.009	432.794
Derecho de uso de inmuebles arrendados	33.616	51.027
Diversos	29.647	25.302
Obras en curso	6.189	10.155
Total	<u>7.628.562</u>	<u>7.988.073</u>

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	1.051.104	784.533
Total	<u>1.051.104</u>	<u>784.533</u>

16. Otros activos no financieros

La información al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Pagos efectuados por adelantado	331.306	353.457
Otros bienes diversos – Otros Inmuebles	193.702	193.759
Papelería y útiles	69.424	76.538
Anticipo de Impuestos	61.810	232.638
Propiedad de inversión – Bienes Alquilados	14.741	14.899
Anticipo por compra de bienes	14.263	9.797
Otros bienes diversos –Otras Máquinas	6.050	6.049
Obras de arte y piezas de colección	5.666	5.666
Anticipos al personal	868	110.943
Otros	6.881	5.670
Total	<u>704.711</u>	<u>1.009.416</u>

17. Inversiones en instrumentos de patrimonio – Prisma Medios de Pago S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA (“Prisma”) en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la participación, incluido dentro de este rubro, ascendía a 11.554 (moneda histórica).

El 21 de enero de 2019, la Entidad, junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938, de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, será diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro “Otros ingresos operativos” en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

El remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro del rubro “Inversiones en Instrumentos de Patrimonio”, medido al valor razonable

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante los Memorándums de fecha 3 de mayo de 2019, 12 de marzo y 22 de marzo de 2021 emitidos por dicho organismo.

Los importes por cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro "Otros activos financieros".

Asimismo, entre otras cuestiones, por un lado, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales ascienden a 246.570 (moneda histórica) y fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

Con fecha 22 de febrero y 27 de mayo de 2021 la Entidad recibió 101.620 y 64.779 (87.385 y 62.785 en moneda histórica), respectivamente, en concepto de dividendos por su tenencia accionaria "Clase B".

18. Otros pasivos financieros

La información al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30/06/2021	31/12/2020
Obligaciones por financiación de compras	2.094.664	2.214.656
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.508.116	1.504.722
Diversas sujetas a efectivo mínimo	252.924	449.335
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	140.310	-
Comisiones devengadas a pagar	31.746	31.346
Arrendamientos financieros a pagar	28.502	39.333
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	3.170	3.995
Otros	57	8
Total	4.059.489	4.243.395

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

19. Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La informaci3n al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales	146.000	315.817
Banco Central de la Rep3blica Argentina – Ley 25.730	1.715	1.671
Intereses devengados a pagar por financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales	116	501
Total	<u>147.831</u>	<u>317.989</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreci3n.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evoluci3n de las provisiones durante el per3odo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de junio de 2021, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisi3n por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisi3n por potenciales reclamos de dolarizaci3n de dep3sitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversi3n a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisi3n por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisi3n para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compa1a aseguradora.
- Provisi3n por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluaci3n del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de cr3dito, garant3as, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situaci3n econ3mica y financiera y las contragarant3as que respaldan las respectivas operaciones.

En opini3n de la Direcci3n de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelaci3n han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resoluci3n final.

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NU1EZ
Gerente General

SEBASTI1N ESKENAZI
Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador P3blico U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOS1 PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
S3ndico

21. Otros pasivos no financieros

La información al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	964.560	1.193.228
Otras retenciones y percepciones	536.380	535.681
Otros impuestos a pagar	530.510	583.499
Acreedores varios	298.595	434.002
Honorarios a pagar a directores y síndicos	149.752	133.376
Por pasivos del contrato	43.058	24.467
Cobros efectuados por adelantado	30.390	124
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	25.377	24.828
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	19.754	23.329
Dividendos a pagar en efectivo	328	411
Total	<u>2.598.704</u>	<u>2.952.945</u>

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	765.557	984.898
Provisión vacaciones	199.003	208.330
Total	<u>964.560</u>	<u>1.193.228</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

a) Información al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

Impuesto a las ganancias corriente	30/06/2021	31/12/2020
Provisión por impuesto a las ganancias	(363.071)	(1.766.093)
Anticipos por impuesto a las ganancias	344.964	1.437.758
Total	(18.107)	(328.335)

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se resume del siguiente modo:

Impuesto a las ganancias diferido	30/06/2021	31/12/2020
Pasivo por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(108.421)	(79.884)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(953.041)	(28.537)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período/ejercicio	(1.061.462)	(108.421)

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del gasto por el impuesto a las ganancias:

	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias:	(355.589)	(379.103)	(931.918)	(1.363.320)
Resultado por impuesto diferido:	(456.379)	(953.041)	378.593	375.235
Total	(811.968)	(1.332.144)	(553.325)	(988.085)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de junio de 2021, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

d) Otras cuestiones impositivas

La Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Se diligenciaron los oficios que fueran oportunamente ordenados al Procurador del Tesoro de la Nación y AFIP. Con fecha 3 de julio de 2018, la AFIP acompañó la totalidad de los antecedentes administrativos, conforme fuera ordenado por el Juzgado. Con fecha 19 de septiembre de 2018 se corrió traslado de la demanda a AFIP, por el término de la ley.

Con fecha 2 de noviembre de 2018, AFIP notificó mediante cédula la Resolución N° 155/18 que no haría lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad, vinculada al ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias por el período 2014.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Juzgado ha ordenado tener por contestada la demanda por parte de la AFIP y se ha corrido nuevo traslado a AFIP respecto del “hecho nuevo” denunciado por la Entidad (rechazo por AFIP de la petición administrativa planteada oportunamente por la Entidad). Una vez cumplidos los plazos de este traslado, se solicitará la apertura a prueba de la causa.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se realizó la audiencia prevista por el Código Procesal Civil y Comercial Nacional, en la que se fijó un plazo de 40 días para la producción de las pruebas ofrecidas por la Entidad. Se tuvo presente la prueba documental ofrecida y agregada a los autos principales. Adicionalmente, se procedió al sorteo de un Perito contador público nacional a los fines de la producción de la prueba pericial contable, quien compareció y aceptó el cargo con las formalidades de la ley, como así también se designó un consultor técnico propuesto por cada una de las partes.

Con fecha 28 de mayo de 2019 se solicitó prórroga del plazo de producción de prueba con fundamento en la complejidad del tema y por así también haberlo solicitado el perito designado, habiéndose otorgado un nuevo término de veinte días a partir del 10 de mayo de 2019. Finalmente, con fecha 26 de julio de 2019 se presentó la pericia contable.

Con fecha 8 de agosto de 2019 se notificó a la AFIP-DGI de la pericia contable y del contenido de la misma. Con fecha 16 de agosto de 2019, la demandante presenta escrito por el cual se impugna a la misma y se solicita aclaraciones al perito contador. Con fecha 17 de septiembre de 2019, el perito contador contesta la impugnación, ratifica el informe pericial, a lo que el juzgado tuvo presente. Con fecha 27 de diciembre de 2019 el expediente pasó a sentencia.

Con fecha 16 de marzo de 2021 se dictó sentencia, haciendo lugar parcialmente a la demanda, ordenando el reintegro de la suma de 160.446 (moneda histórica) más intereses, y costas por su orden. La sentencia se apeló en cuanto rechaza la devolución de la suma de 8.097 (moneda histórica) correspondiente al cómputo del impuesto a los débitos y créditos bancarios e impone las costas por su orden. La demandada también apeló la resolución en su totalidad. Por otro lado, con fecha 5 de abril de 2021 se concedieron en modo libre los recursos de apelación interpuesto por ambas partes.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un nuevo pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Asimismo, el día 21 de octubre de 2019 fueron presentadas las demandas de repetición correspondientes a los años 2015 y 2016, ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, Secretaría Civil y Comercial (Única).

Con fecha 24 de agosto de 2020, por los reclamos de los períodos fiscales 2015 y 2016 la Entidad presentó escrito acompañando los oficios diligenciados a la AFIP y Procuración del Tesoro debidamente cumplimentado, y se solicitó pasen las actuaciones a la Fiscalía Federal para que se expida sobre la competencia, la demandada AFIP-DGI con fecha 24 de noviembre 2020 procedió a contestar la demanda y ofrecer prueba. Con fecha 1 de febrero de 2021 se contestó traslado de la prueba documental adjuntada por la AFIP –DGI, se amplió prueba pericial contable, y una vez firme el decreto de fecha 23 de febrero de 2021 que tiene por contestado el traslado, se procederá a solicitar audiencia según el artículo 360 CPCyCN a los fines de la producción de la prueba ofrecida por las partes. Con fecha 28 de abril de 2021 se ordenó la apertura de la causa a prueba por el término de 40 días, sorteándose Perito a los fines de la pericial contable y actualmente encuentra confeccionando la pericia para la que fue designado.

Con fecha 31 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP el reclamo de repetición por el período fiscal 2017 por un total de 178.663 (en moneda histórica). Con fecha 5 de febrero de 2021 se presentó demanda contenciosa ante el Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Santa Fe N° 1 – Secretaria Civil y Comercial y se abonó la tasa de Justicia, se enviaron los oficios para su diligenciamiento a la Procuración del Tesoro de la Nación y AFIP-DGI para la remisión de los antecedentes administrativos. Con fecha 20 de abril de 2021 se solicitó pasen las actuaciones a la Fiscalía Federal para que se expida sobre la competencia. Con fecha 10 de mayo 2021 el Fiscal Federal se expidió favorablemente en los términos del artículo 82 inc. b de la ley 11.683, en el sentido que el Juzgado a cargo resulta competente y con fecha 27 de mayo 2021 el Juzgado ordena el traslado de la demanda y notifica el traslado.

Por otra parte, el 1 de marzo de 2021, la Entidad ha presentado el reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período 2018 conforme documental por la suma de 433.526 (en moneda histórica).

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme con la Comunicación “A” 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 30/06/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos	42.173.217	-	-	42.173.217
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.690	56.811.566	389	56.813.645
Operaciones de pase	-	53.828.585	-	53.828.585
Otros Activos Financieros	-	1.702.282	-	1.702.282
Préstamos y otras financiaciones	1.245.591	34.527.334	15.348.206	51.121.131
Otros Títulos de Deuda	10.515	5.212.542	1.736.550	6.959.607
Activos financieros entregados en garantía	3.566.593	-	403.163	3.969.756
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	708.021	-	-	708.021
TOTAL ACTIVO	47.705.627	152.082.309	17.488.308	217.276.244
Depósitos	128.151.150	64.560.573	-	192.711.723
Otros pasivos financieros	-	4.050.147	9.342	4.059.489
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	147.831	-	147.831
TOTAL PASIVO	128.151.150	68.758.551	9.342	196.919.043

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	41.023.777	-	-	41.023.777
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.312	41.937.307	7950104	49.887.411
Operaciones de pase	-	56.505.608	-	56.505.608
Otros Activos Financieros	-	1.767.313	-	1.767.313
Préstamos y otras financiaciones	1.645.316	41.667.244	13.851.480	57.164.040
Otros Títulos de Deuda	12.837	1.245.876	1.134.575	2.393.288
Activos financieros entregados en garantía	3.567.508	-	306.130	3.873.638
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	822.597	-	-	822.597
TOTAL ACTIVO	47.072.035	143.123.348	23.242.289	213.437.672
Depósitos	111.985.287	77.985.092	-	189.970.379
Otros pasivos financieros	-	4.240.444	2.951	4.243.395
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	317.989	-	317.989
TOTAL PASIVO	111.985.287	82.543.525	2.951	194.531.763

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	1.399.248	2.767.547	1.509.511	2.961.801
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	452.402	944.928	491.574	949.574
	<u>1.851.650</u>	<u>3.712.475</u>	<u>2.001.085</u>	<u>3.911.375</u>

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	60.276	129.679	66.551	112.137
Resultado por compra-venta de divisas	44.331	217.154	178.224	290.833
	<u>104.607</u>	<u>346.833</u>	<u>244.775</u>	<u>402.970</u>

27. Otros ingresos operativos

	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Previsiones desafectadas	413.388	733.450	134.922	557.302
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	94.058	186.954	94.259	195.242
Intereses punitorios	46.131	66.253	19.081	59.746
Recupero impositivo	38.739	38.739	96.629	96.629
Alquileres de caja de seguridad	26.055	50.930	29.264	55.973
Resultado por Refinanciación de Activos Financieros	21.104	43.846	104.912	104.912
Créditos recuperados	18.571	97.134	7.689	19.129
Otros	102.900	211.427	50.332	110.422
	<u>760.946</u>	<u>1.428.733</u>	<u>537.088</u>	<u>1.199.355</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

28. Beneficios al personal

	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Remuneraciones	1.167.060	2.391.597	1.202.363	2.386.222
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	298.002	672.154	314.639	601.667
Cargas Sociales	270.594	543.245	267.813	533.947
Servicios al personal	14.061	33.039	26.780	44.698
Otros	-	-	1.667	3.445
	<u>1.749.717</u>	<u>3.640.035</u>	<u>1.813.262</u>	<u>3.569.979</u>

29. Gastos de administración

	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	314.663	649.184	318.669	604.893
Servicios administrativos contratados	192.139	489.523	266.536	483.852
Impuestos	141.964	309.101	157.353	322.966
Honorarios a Directores y Síndicos	105.275	205.116	106.002	216.154
Electricidad y comunicaciones	95.933	216.628	112.467	236.280
Propaganda y publicidad	84.617	155.516	78.154	129.196
Servicios de seguridad	78.402	172.346	114.678	183.842
Otros honorarios	51.450	115.263	45.817	105.629
Representación, viáticos y movilidad	24.863	40.617	17.716	38.307
Alquileres	15.900	33.300	16.569	34.328
Seguros	13.871	28.270	13.879	27.439
Papelería y útiles	9.002	18.822	9.770	19.188
Otros	51.958	114.775	68.158	127.063
Total	<u>1.180.037</u>	<u>2.548.461</u>	<u>1.325.768</u>	<u>2.529.137</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

30. Otros gastos operativos

	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Impuesto sobre los ingresos brutos	951.941	1.942.144	783.383	1.574.267
Canon contrato de vinculación	183.714	378.149	165.663	358.429
Cargo por otras previsiones	137.319	176.598	57.979	77.491
Gastos facturación de tarjetas	137.260	253.371	105.907	234.558
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	76.040	150.702	63.624	110.136
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	71.557	85.786	113.212	152.251
Donaciones	18.064	19.171	407	32.852
Envíos Privados por Correspondencia	14.574	32.023	22.556	65.792
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	2.694	7.295	7.429	16.318
Resultado por refinanciación de Activos Financieros	-	-	13.153	-
Otros	112.376	219.545	94.238	213.424
Total	1.705.539	3.264.784	1.427.551	2.835.518

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Separado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad consideró como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Gestión de capital

Por otra parte, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de junio de 2021, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	30/06/2021
Exigencia de Capitales Mínimos	7.898.847
Responsabilidad Patrimonial Computable	22.437.869
Exceso de Integración	14.539.022

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

La Entidad efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad ha sido designada como agente administrador del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			30/06/2021	31/12/2020
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	245.624	308.234

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 19 de septiembre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN integral)”, con número de matrícula 36.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 8 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de junio de 2021, el valor del mismo asciende a 38.159. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 19.080 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00330 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de junio de 2021, el saldo de dicha cuenta es de 24.562.858, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de junio de 2021 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
– Saldos en cuentas en el BCRA	24.680.830	9.337.799
Activos financieros entregados en garantía:		
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	3.168.995	77.946

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la Comunicación “A” 5940) solicitando que se detallan en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la nota 39. a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2021.

Considerando que al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 la Entidad presentó resultados no asignados negativos por 284.351 (356.361 expresados al 30 de junio de 2021), debido al efecto registrado como ajuste de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación inicial de la NIC 29, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2021, decidió absorber los mismos mediante la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados. Asimismo, dicha Asamblea dejó sin efecto el pedido de autorización para distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2020. Por último, a los fines de la distribución de dividendos en efectivo, la Asamblea aprobó la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y el correspondiente pago de dividendos, ad-referéndum de la autorización que al respecto otorgue el BCRA por un monto de hasta 10.900.000 a moneda de diciembre de 2020, los cuales a moneda de junio 2021 representarían un importe de hasta 13.660.355. Considerando el contexto inflacionario presente en la economía y dado que este pago está sujeto a la autorización del BCRA, con el objeto de contemplar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, la Asamblea aprobó que la cifra antes citada se extienda a la suma de hasta 14.000.000, siempre sujeto al monto finalmente autorizado por el BCRA en cumplimiento de las regulaciones vigentes.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

En esta línea, la Entidad entregó en canje su tenencia de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver Anexo A).

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, que incluyen negociaciones en curso con el Fondo Monetario Internacional.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 70% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en la nota 41, vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 39 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2021, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, en el contexto de cuarentena obligatoria, el BCRA dictaminó inicialmente que las entidades financieras no pudieran abrir sus sucursales para el servicio público durante ese período y que deberían seguir prestando servicios a los usuarios de forma remota. También podían operar entre sí y sus clientes en el mercado de cambios de la misma manera. Durante la cuarentena, se

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Posteriormente, en el marco de la ampliación de la cuarentena obligatoria, el BCRA resolvió que las entidades financieras abrieran sus sucursales a partir del viernes 3 de abril de 2020 para la atención del público, mediante citas previas obtenidas por el sitio web de las entidades.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota. Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad se encuentra altamente comprometida con el análisis de las distintas medidas normativas que el BCRA emite a fin de flexibilizar el crédito y propiciar la inversión de los depositantes, encontrándose analizando los efectos económicos y financieros con el fin de salvaguardar la institución, acompañando las medidas decretadas, y que se decreten en el futuro, por las Autoridades Nacionales y Provinciales.

42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros condensados mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/06/2021	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2021	Saldo de libros 31/12/2020	Posición sin opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
Del País				56.813.645	49.887.411	56.813.645	56.813.645
Titulos públicos				11.534.097	7.918.241	11.534.097	11.534.097
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija 22% Vto. 2022	5496		1	8.043.780	7.917.830	8.043.780	8.043.780
Letra del Tesoro Nacional en \$ Tasa Variable +2,25% Vto.30/07/21	5400		1	1.449.600	-	1.449.600	1.449.600
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.30/07/21	5398		1	662.320	-	662.320	662.320
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.29/10/21	5932		1	529.550	-	529.550	529.550
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.23/05/22	5936		1	206.800	-	206.800	206.800
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.31/08/21	5918		1	188.860	-	188.860	188.860
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj.CER +1% Vto.05/08/21 (TX21P)	5359		1	157.368	-	157.368	157.368
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.30/11/21	5935		1	155.160	-	155.160	155.160
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.30/09/21	5929		1	140.270	-	140.270	140.270
Bonos de la Republica Argentina USD 1% Vto 2029	5927		1	320	411	320	320
Titulos Par denominado en Pesos Vto.31/12/38	46695		1	69	-	69	69
Letras BCRA				45.208.672	41.874.874	45.208.672	45.208.672
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 01/07/2021	13719		2	6.992.713	-	6.992.713	6.992.713
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 06/07/2021	13720		2	4.727.680	-	4.727.680	4.727.680
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 08/07/2021	13721		2	6.545.260	-	6.545.260	6.545.260
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 13/07/2021	13722		2	4.366.585	-	4.366.585	4.366.585
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 15/07/2021	13723		2	3.544.218	-	3.544.218	3.544.218
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 20/07/2021	13724		2	6.170.182	-	6.170.182	6.170.182
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 22/07/2021	13725		2	5.375.463	-	5.375.463	5.375.463
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 27/07/2021	13726		2	7.486.571	-	7.486.571	7.486.571
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 05/01/2021	13668			-	16.817.885	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2021	13669			-	3.728.867	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 12/01/2021	13670			-	9.026.516	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 14/01/2021	13671			-	6.786.787	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 19/01/2021	13672			-	4.053.524	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 26/01/2021	13674			-	1.461.295	-	-
Titulos privados				70.876	94.296	70.876	70.876
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		2	69.186	92.984	69.186	69.186
Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (Acciones Preferidas)	33-70799551-9		2	1.690	1.312	1.690	1.690
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado		6.865.426		6.959.607	2.393.288	6.959.607	6.959.607
Del País		6.865.426		6.959.607	2.393.288	6.959.607	6.959.607
Titulos públicos		5.312.821		5.434.804	826.899	5.434.804	5.434.804
Letra del Tes.Nac.en \$ aj. CER a descuento.Vto.28/02/22	5500	2.915.400	1	2.961.301	-	2.961.301	2.961.301
Bonos del Tes. Nac. en \$ aj.CER +1,45% Vto.13/08/23	5497	750.000	1	704.497	-	704.497	704.497
Letra del Tes.Nac.en \$ aj. CER a descuento.Vto.18/04/22	5394	570.150	1	570.561	-	570.561	570.561
Bonos del Tes. Nac. en \$ aj.CER +1,20% Vto.18/03/22	5491	393.125	1	397.356	-	397.356	397.356
TD Provincia de Santa Fe en \$ Serie I Vto. 01/04/2023	42266	358.990	1	360.203	341.852	360.203	360.203
Bonos de la Republica Argentina USD step up Vto 2030 (1)	5921	209.607	1	324.292	485.047	324.292	324.292
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.23/05/22 (X23Y2)	5936	103.400	1	103.557	-	103.557	103.557
Letras de la Municipalidad de Rosario S3 B Vto.27/10/21	42413	12.149	2	13.037	-	13.037	13.037
Titulos privados		1.552.605		1.524.803	1.566.389	1.524.803	1.524.803
O.N. Pan American Energy C3	54816	498.708	3	503.314	623.583	503.314	503.314
O.N. Banco Itaú C28	54924	146.074	3	157.253	195.964	157.253	157.253
T.D. Banco Ciudad de Buenos Aires C22	42292	129.956	3	129.593	129.900	129.593	129.593
O.N. Tarjeta Naranja C44	54798	127.806	3	130.545	107.809	130.545	130.545
O.N. Tarjeta Naranja C45	55094	101.590	3	101.084	126.818	101.084	101.084
O.N. FCA C19 (UVA)	55424	101.579	3	101.256	-	101.256	101.256
O.N. Toyota C28	55078	92.010	3	91.781	115.137	91.781	91.781
F.F. Megabono Credito C244 A	55467	87.043	3	84.643	-	84.643	84.643
O.N. Tarjeta Naranja C48	55317	75.384	3	74.738	-	74.738	74.738
F.F. Vicentin Exportaciones 8 A	54123	49.995	3	10.515	12.837	10.515	10.515
F.F. Megabono C245 A	55325	35.714	3	35.215	-	35.215	35.215
F.F. Megabono C247 A	55416	24.922	3	24.308	-	24.308	24.308
F.F. Consubond C 168 A	55398	22.194	3	21.783	-	21.783	21.783
F.F. Consubond C 167 A	55279	14.341	3	13.998	-	13.998	13.998
F.F. Megabono 233A	55015	13.843	3	13.648	56.495	13.648	13.648
F.F. Red Mutual 58 S	55384	12.221	3	12.113	-	12.113	12.113
F.F. Megabono C241 A	55235	10.117	3	10.061	-	10.061	10.061
F.F. Megabono Credito C234A	55167	9.108	3	8.955	-	8.955	8.955
O.N. Banco Itaú C26	54767	-		-	127.682	-	-
F.F. Megabono Credito C224	54892	-		-	45.438	-	-
O.N. Banco Galicia C5 S2	53478	-		-	25.826	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				708.021	822.597	708.021	708.021
Del País				680.121	792.448	680.121	680.121
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5		3	597.357	732.312	597.357	597.357
Play Digital S.A.	30-71682943-6		3	56.266	39.827	56.266	56.266
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9		3	20.097	20.083	20.097	20.097
Bioceres S.A.	30-70790709-2		3	6.377	192	6.377	6.377
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		3	17	25	17	17
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9		3	7	9	7	7
Otros							
Del Exterior				27.900	30.149	27.900	27.900
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506		3	27.900	30.149	27.900	27.900

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	15.156.517	16.334.187
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	34.664	94.030
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.214.351	2.292.645
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.907.502	13.947.512
Con problemas	355.141	381.148
Con garantías y contragarantías "B"	280	702
Sin garantías ni contragarantías preferidas	354.861	380.446
Con alto riesgo de insolvencia	60.433	601.918
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	10.026
Sin garantías ni contragarantías preferidas	60.433	591.892
Irrecuperable	595.840	344.250
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.000	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	75.617	95.309
Sin garantías ni contragarantías preferidas	512.223	248.941
TOTAL	16.167.931	17.661.503

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2021	31/12/2020
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	37.846.531	43.935.034
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	895.386	1.627.763
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.175.470	1.048.530
Sin garantías ni contragarantías preferidas	35.775.675	41.258.741
Riesgo bajo	609.209	97.153
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	47.468	5.361
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.619	4.984
Sin garantías ni contragarantías preferidas	558.122	86.808
Riesgo bajo - En tratamiento especial	8.377	15.817
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	39	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.338	15.817
Riesgo medio	565.658	230.393
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	19.597	711
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.400	177
Sin garantías ni contragarantías preferidas	543.661	229.505
Riesgo alto	386.425	192.715
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.309	1.031
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.277	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	383.839	191.684
Irrecuperable	490.968	557.688
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.875	2.958
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	29.636	42.066
Sin garantías ni contragarantías preferidas	459.457	512.664
TOTAL	39.907.168	45.028.800
TOTAL GENERAL (1)	56.075.099	62.690.303

(1) Conciliación:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	51.121.131	57.164.040
+ Provisiones de Préstamos y otras financiaciones	2.457.902	2.847.862
- Préstamos al personal	(528.506)	(610.049)
+ Ajustes NIIF	1.210.111	1.356.472
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados – Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	1.289.564	1.451.619
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados – Títulos de deuda de Fideic. Financieros - Med. a costo amortizado	235.239	114.770
+ Provisiones de Títulos Privados	43.913	46.260
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	315.003	397.495
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(69.258)	(78.166)
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	56.075.099	62.690.303

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	8.835.586	16%	10.987.322	17%
50 siguientes mayores clientes	5.434.973	10%	5.284.971	8%
100 siguientes mayores clientes	2.418.308	4%	2.207.768	4%
Resto de clientes	39.386.232	70%	44.210.242	71%
TOTAL (1)	56.075.099	100%	62.690.303	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2021 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	5.771	168.886	330.894	1.099.361	1.423.332	2.413.796	2.638.845	8.080.885
Sector Financiero	-	1.827	231	281	465	332	303.173	306.309
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.353.991	22.322.830	7.106.203	5.598.167	8.570.260	10.390.127	11.124.734	66.466.312
TOTAL	1.359.762	22.493.543	7.437.328	6.697.809	9.994.057	12.804.255	14.066.752	74.853.506

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	58	6.689.822	51.726	66.022	80.973	61.682	54	6.950.337
Sector Financiero	-	909	758	765	973	918	381.367	385.690
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.554.456	24.188.170	6.326.438	7.089.585	9.596.202	10.997.759	11.745.390	71.498.002
TOTAL	1.554.514	30.878.901	6.378.922	7.156.372	9.678.148	11.060.359	12.126.811	78.834.029

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	76.721.524	40%	76.586.715	40%
50 siguientes mayores clientes	13.625.543	7%	12.754.675	7%
100 siguientes mayores clientes	6.340.205	3%	6.659.032	4%
Resto de clientes	96.024.451	50%	93.969.957	49%
TOTAL	192.711.723	100%	189.970.379	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2021 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	180.218.897	12.157.456	1.291.600	65.332	-	-	193.733.285
Sector Público no Financiero	75.659.846	785.508	56.478	-	-	-	76.501.832
Sector Financiero	14.993	-	-	-	-	-	14.993
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	104.544.058	11.371.948	1.235.122	65.332	-	-	117.216.460
Otros pasivos financieros	4.058.516	993	1.222	1.837	1.635	14	4.064.217
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	147.831	-	-	-	-	-	147.831
TOTAL	184.425.244	12.158.449	1.292.822	67.169	1.635	14	197.945.333

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	178.838.994	10.976.111	1.054.530	80.393	-	-	190.950.028
Sector Público no Financiero	73.866.143	1.066.560	19.685	-	-	-	74.952.388
Sector Financiero	11.792	-	-	-	-	-	11.792
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	104.961.059	9.909.551	1.034.845	80.393	-	-	115.985.848
Otros pasivos financieros	4.243.190	2.543	2.773	1.786	140	18	4.250.450
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	317.989	-	-	-	-	-	317.989
TOTAL	183.400.173	10.978.654	1.057.303	82.179	140	18	195.518.467

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por Provisiones	Saldo al 30/06/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	657.230	109.384	218.486	-	(120.190)	427.938
Otras	131.358	67.214	3.744	843	(30.252)	163.733
TOTAL PROVISIONES 2021	788.588	176.598	222.230	843	(150.442)	591.671

Conceptos	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por Provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	268.746	493.264	-	-	(104.780)	657.230
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	17.025	5.497	15.776	2.357	(4.389)	-
Otras	136.842	41.548	-	6.554	(40.478)	131.358
TOTAL PROVISIONES 2020	422.613	540.309	15.776	8.911	(149.647)	788.588

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 25/08/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2021	30/06/2021 (por moneda)		Total al 31/12/2020
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	11.157.670	11.157.670	11.048.733	108.937	12.357.363
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	320	320	320	-	411
Otros activos financieros	713.070	713.070	713.070	-	823.267
Préstamos y otras financiaciones	3.681.900	3.681.900	3.681.900	-	4.301.589
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.681.900	3.681.900	3.681.900	-	4.301.589
Otros Títulos de Deuda	334.807	334.807	334.807	-	497.885
Activos financieros entregados en garantía	520.519	520.519	520.519	-	435.423
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	27.900	27.900	27.900	-	30.149
TOTAL ACTIVO	16.436.186	16.436.186	16.327.249	108.937	18.446.087
PASIVO					
Depósitos	14.320.510	14.320.510	14.320.510	-	15.874.248
Sector Público no Financiero	251.425	251.425	251.425	-	306.286
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	14.069.085	14.069.085	14.069.085	-	15.567.962
Otros pasivos financieros	239.005	239.005	234.650	4.355	332.209
Otros pasivos no financieros	976	976	976	-	351
TOTAL PASIVO	14.560.491	14.560.491	14.556.136	4.355	16.206.808

(1) Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 161.181 y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 4.238.

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 30/06/2021
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	60.080.925

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2020
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	63.554.092

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/06/2021	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/06/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	42.173.217	-	-	-	-
Efectivo	7.318.295	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	34.854.922	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	56.813.645	11.534.097	45.279.548	-
Operaciones de pase	53.828.585	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	53.828.585	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.702.282	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	51.121.131	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	4.535.692	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	2.816	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	46.582.623	-	-	-	-
Adelantos	1.398.265	-	-	-	-
Documentos	11.443.626	-	-	-	-
Hipotecarios	946.653	-	-	-	-
Prendarios	891.764	-	-	-	-
Personales	15.257.213	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	16.332.188	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	5.219	-	-	-	-
Otros	307.695	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	6.959.607	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	3.566.593	403.163	403.163	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	708.021	-	-	708.021
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	159.351.415	57.924.829	11.937.260	45.279.548	708.021

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/06/2021	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/06/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	192.711.723	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	76.427.062	-	-	-	-
Sector Financiero	14.993	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	116.269.668	-	-	-	-
Cuentas corrientes	13.373.031	-	-	-	-
Caja de ahorros	45.859.698	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	51.151.251	-	-	-	-
Otros	5.885.688	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.059.489	-	-	-	-
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	147.831	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	196.919.043	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	41.023.777	-	-	-	-
Efectivo	11.559.371	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	29.464.406	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	49.887.411	39.277.461	10.609.950	-
Operaciones de pase	56.505.608	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	56.505.608	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.767.313	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	57.164.040	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	6.619.485	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	3.988	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	50.540.567	-	-	-	-
Adelantos	1.104.727	-	-	-	-
Documentos	11.693.591	-	-	-	-
Hipotecarios	1.024.737	-	-	-	-
Prendarios	559.493	-	-	-	-
Personales	16.584.754	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	19.380.033	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	20.704	-	-	-	-
Otros	172.528	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	2.393.288	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	3.567.508	306.130	306.130	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	822.597	-	-	822.597
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	162.421.534	51.016.138	39.583.591	10.609.950	822.597

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ANEXO P
 (Cont.)**

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	189.970.379	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	74.893.360	-	-	-	-
Sector Financiero	11.792	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	115.065.227	-	-	-	-
Cuentas corrientes	12.385.283	-	-	-	-
Caja de ahorros	47.458.534	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	48.770.042	-	-	-	-
Otros	6.451.368	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.243.395	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	317.989	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	194.531.763	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto			
	Medición obligatoria			
	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.831.840	9.852.053	4.639.413	10.670.175
Resultado de títulos públicos	4.835.287	9.655.237	4.528.760	10.453.071
Resultado de títulos privados	(3.447)	196.816	110.653	217.104
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(17.053)	(18.323)	(43.181)	(82.615)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(17.343)	(19.044)	(43.181)	(82.615)
Operaciones a término	(17.343)	(19.044)	757	(161)
Opciones	-	-	(43.938)	(82.454)
Resultado de obligaciones subordinadas	290	721	-	-
TOTAL	4.814.787	9.833.730	4.596.232	10.587.560

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero			
	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
	Ingresos por intereses:			
Por títulos privados	128.973	262.854	14.719	25.687
Por títulos públicos	542.724	628.991	-10.851	51.452
Por préstamos y otras financiaciones	4.207.582	8.763.111	4.499.709	9.771.687
Sector Financiero	501	2.154	2.638	6.896
Sector Privado no Financiero	4.207.081	8.760.957	4.497.071	9.764.791
Adelantos	205.030	389.504	160.761	469.046
Documentos	1.276.700	2.646.048	1.122.661	2.231.918
Hipotecarios	20.564	36.430	12.244	26.623
Prendarios	62.474	111.478	51.307	111.672
Personales	1.690.630	3.466.613	2.332.988	4.782.904
Tarjetas de crédito	932.500	2.080.241	792.503	2.089.938
Arrendamientos Financieros	549	1.868	4.097	9.282
Otros	18.634	28.775	20.510	43.408
Por operaciones de pase	3.952.565	7.963.360	908.133	1.203.047
Banco Central de la República Argentina	3.948.432	7.957.692	907.972	1.199.295
Otras Entidades Financieras	4.133	5.668	161	3.752
TOTAL	8.831.844	17.618.316	5.411.710	11.051.873
Egresos por intereses:				
Por Depósitos	(7.461.943)	(14.459.905)	(4.274.942)	(8.732.518)
Sector Privado no Financiero	(7.461.943)	(14.459.905)	(4.274.942)	(8.732.518)
Cuentas corrientes	(1.388.887)	(2.950.816)	(41.537)	(343.369)
Cajas de ahorro	(9.907)	(19.809)	(10.310)	(18.954)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(5.817.044)	(11.133.223)	(4.143.244)	(8.236.191)
Otros	(246.105)	(356.057)	(79.851)	(134.004)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(35.667)	(96.768)	(8.111)	(100.963)
Por operaciones de pase	(10.674)	(13.909)	(117)	(74.657)
Otras Entidades financieras	(10.674)	(13.909)	(117)	(74.657)
TOTAL	(7.508.284)	(14.570.582)	(4.283.170)	(8.908.138)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO Q
 (Cont.)

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERIODOS DE TRES Y SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del periodo			
	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado el 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2020
Ingresos por comisiones				
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.224.135	2.430.726	1.432.900	2.558.834
Comisiones vinculadas con créditos	114.669	234.885	118.911	238.689
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	27	27	(1)	186
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	8.549	15.551	10.150	10.865
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	327.704	692.589	377.452	745.662
Comisiones vinculadas con seguro	163.136	311.118	39.521	328.039
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	13.430	27.579	22.152	29.100
TOTAL	1.851.650	3.712.475	2.001.085	3.911.375
Egresos por comisiones				
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(3.066)	(4.990)	(225)	(494)
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(1.089)	(2.542)	(927)	(2.071)
Servicios bancarios	(324.219)	(591.429)	(291.993)	(567.932)
Otros	(433.449)	(896.773)	(488.630)	(1.007.884)
Egresos chequeras y cámaras compensadora	(14.618)	(28.592)	(14.160)	(29.215)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(172.650)	(334.536)	(188.568)	(345.252)
Comisiones tarjetas de crédito	(58.631)	(145.517)	(63.997)	(172.955)
Seguros	(187.550)	(388.128)	(221.905)	(460.462)
TOTAL	(761.823)	(1.495.734)	(781.775)	(1.578.381)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2021
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplicado		
Otros Activos Financieros	65.460	-	-	-	10.332	(13.816)	61.976
Préstamos y otras financiaciones	2.847.862	(310.160)	259.740	261.413	-	(600.953)	2.457.902
Otras Entidades Financieras	1	4	-	(1)	-	(4)	-
Sector privado no financiero y residentes en	2.847.861	(310.164)	259.740	261.414	-	(600.949)	2.457.902
Adelantos	162.823	5.129	(1.972)	(9.738)	-	(35.373)	120.869
Documentos	1.149.232	(41.066)	(3.808)	(48.751)	-	(234.794)	820.813
Hipotecarios	49.435	5.558	66	(472)	-	(10.725)	43.862
Prendarios	36.850	(5.993)	(827)	(501)	-	(7.021)	22.508
Personales	678.588	(113.511)	254.221	236.027	-	(141.516)	913.809
Tarjetas de Crédito	739.006	(167.384)	509	85.619	-	(163.094)	494.656
Arrendamientos Financieros	4.409	(354)	23	(31)	-	(726)	3.321
Otros	27.518	7.457	11.528	(739)	-	(7.700)	38.064
Otros títulos de deuda	46.260	1.350	-	6.421	-	(10.118)	43.913
Compromisos eventuales	657.230	(111.602)	3.179	(684)	-	(120.185)	427.938
TOTAL DE PREVISIONES 2021	3.616.812	(420.412)	262.919	267.150	10.332	(745.072)	2.991.729

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplicado		
Otros Activos Financieros	11.971	(513)	-	-	59.739	(5.737)	65.460
Préstamos y otras financiaciones	3.391.222	791.185	73.782	534.783	-	(1.943.110)	2.847.862
Otras Entidades Financieras	177	(58)	(3)	(4)	-	(112)	1
Sector privado no financiero y residentes en	3.391.045	791.243	73.785	534.787	-	(1.942.999)	2.847.861
Adelantos	195.516	35.637	1.209	32.525	-	(102.065)	162.823
Documentos	856.655	156.831	64.631	643.987	-	(572.871)	1.149.232
Hipotecarios	50.624	32.168	244	(6.680)	-	(26.321)	49.435
Prendarios	33.820	16.149	6	2.707	-	(15.852)	36.850
Personales	1.628.936	110.282	(90.614)	(136.023)	-	(843.993)	678.588
Tarjetas de Crédito	595.533	425.086	88.399	(9.612)	-	(360.399)	739.006
Arrendamientos Financieros	9.151	(258)	(231)	163	-	(4.416)	4.409
Otros	20.811	15.347	139	7.720	-	(16.500)	27.518
Otros títulos de deuda	8.318	21	-	47.932	-	(10.011)	46.260
Compromisos eventuales	268.748	529.911	15.534	3.309	-	(160.272)	657.230
TOTAL DE PREVISIONES 2020	3.680.259	1.320.606	89.316	586.023	59.739	(2.119.131)	3.616.812

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/08/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación financiera separado condensado al 30 de junio de 2021,
- b) Estados de resultados y de otros resultados integrales separados condensados por el período de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2021,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021,
- d) Estado de flujo de efectivo separado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, y
- e) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros separados condensados al 30 de junio de 2021,
- f) Estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de junio de 2021,
- g) Estados de resultados y de otros resultados integrales consolidados condensados por el período de tres y seis meses finalizado el 30 de junio de 2021,
- h) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021,
- i) Estado de flujo de efectivo consolidado condensado por el período de seis finalizado el 30 de junio de 2021, y
- j) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2021.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 25 de agosto de 2021, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados financieros de período intermedio y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la revisión de estados financieros trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 25 de agosto de 2021 que emitió el contador Dario G. Leisner (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros separados y consolidados condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS CUESTIONES

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo I.:

- (a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- (b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre el valor que surge de lo mencionado en el punto (i) precedente y el valor razonable determinado de acuerdo con la aplicación de las NIIF al 30 de junio de 2021, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo IV., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5. y 2.6. a los estados financieros separados y consolidados condensados, respectivamente, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- b) Al 30 de junio de 2021, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados y consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
25 de agosto de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Oscar Morales Ponce
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 181 – F° 70